

DECLARACIÓN DE COMPROMISO CON LA IGUALDAD DE GÉNERO Y DE OPORTUNIDADES

Colgener S.A., Termotasajero S.A. E.S.P., Termotasajero Dos S.A. E.S.P y
Fundación para el Desarrollo del Oriente Colombiano (FUDOC)

La Organización declara su compromiso con el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades, sin discriminar directa o indirectamente por razón de género, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad dentro de la Organización, estableciendo la igualdad de oportunidades como uno de nuestros principios estratégicos.

En todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrollan las actividades de la Organización, desde la contratación, desarrollo, promoción profesional, compensación, salud, seguridad e higiene laboral, equilibrio entre balance de vida personal y familiar, ambiente de trabajo libre de violencia y acoso laboral y/o sexual y bienestar, asumimos el principio de igualdad de oportunidades, atendiendo de forma especial cualquier fuente de discriminación.

La Organización se compromete en promover la igualdad de género en el ambiente de trabajo, entre otros, a través de los siguientes:

- Estableciendo un liderazgo corporativo para la igualdad de género.
- Tratando en el trabajo a todas las personas de forma justa, respetando y apoyando la no discriminación de género.
- Promoviendo la igualdad a través de iniciativas comunitarias.
- Promoviendo la igualdad de oportunidades en formación y desarrollo profesional para todas las personas que trabajan en la Organización.